

7

Análisis de las transformaciones en el departamento Capital, Provincia de La Pampa

María del Carmen Labey

Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional de La Pampa

@ [arrieta-labey@speedy.com.ar].

Resumen

En este trabajo se realiza un análisis de los cambios socio-económicos que se manifiestan en la estructura del agro pampeano durante la década de los '90, tomándose como unidad de estudio el Departamento Capital, provincia de La Pampa.

Las transformaciones del espacio rural han provocado una diferenciación cada vez más amplia entre las distintas empresas agropecuarias. Este conjunto de transformaciones se insertan en un espacio de mayor escala como la región pampeana, donde estudios previamente realizados permiten afirmar la existencia de una creciente polarización de los actores agrarios, que involucra no solo cambios productivos sino también de propiedad y tenencia de la tierra. La situación de los pequeños y medianos productores demuestra la marginación creciente en las áreas rurales argentinas.

Palabras clave: pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios, transformaciones, departamento Capital.

Analysis of the transformations in the Capital department,
Province of La Pampa

Abstract

This work analyses the socioeconomic changes that are made evident in the structure of the pampas agricultural sector during the nineties, and takes as a study unit the Capital department in the province of La Pampa.

The transformations of the rural space have caused an ever-broader differentiation among the various agricultural enterprises. This set of transformations become part of a larger-scale space like the pampas region. Previous studies allow us to inform about the existence of a growing polarization of the agricultural actors, involving not only production changes but also changes in the ownership and possession of the land. The situation of small and medium-sized agricultural producers shows the increasing marginalization in the Argentine rural areas.

Key words: small, medium-sized and big agricultural producers, transformations, Capital Department.

Resumo

No presente trabalho é realizada uma análise das mudanças socioeconômicas que se manifestam na estrutura do agro pampeano durante a década de 1990, tomando-se como unidade de estudo o Departamento Capital, província de La Pampa.

As transformações do espaço rural tem provocado uma diferenciação cada vez mais ampla entre as distintas empresas agropecuárias. Este conjunto de transformações se inserem em um espaço de maior escala, como a região pampeana, onde estudos previamente realizados permitem afirmar a existência de uma crescente polarização dos atores agrários, o que envolve não somente transformações produtivas, mas também de propriedade e posse da terra. A situação dos pequenos e médios produtores demonstra a marginalização crescente nas áreas rurais argentinas.

Palavras-chave: pequenos, médios e grandes produtores agropecuários, transformações, departamento Capital.

1. Introducción

En este trabajo se realiza un análisis de los cambios socio-económicos que se manifiestan en la estructura del agro pampeano durante la década de los '90, tomándose como unidad de estudio el Departamento Capital, provincia de La Pampa.

Las transformaciones del espacio rural han provocado una diferenciación cada vez más amplia entre las distintas empresas agropecuarias. Este conjunto de transformaciones se insertan en un espacio de mayor escala como la región pampeana, donde estudios previamente realizados permiten afirmar la existencia de una creciente polarización de los actores agrarios, que involucra no solo cambios productivos sino también de propiedad y tenencia de la tierra. La situación de los pequeños y medianos productores demuestra la marginación creciente en las áreas rurales argentinas.

2. El espacio agropecuario argentino

Frente a los desafíos que impone el proceso de globalización, el sector rural argentino presenta serias restricciones para adaptarse a las exigencias

del mercado internacional. Por otra parte, las políticas macroeconómicas que se han venido aplicando en los últimos años a nivel nacional, no hecho más que agravar la situación de los productores agropecuarios, especialmente quienes tienen menor disponibilidad de capital.

“La intensificación productiva de las unidades agropecuarias sobre la base de un uso más intensivo de capital y las características propias de un manejo empresarial cada vez más complejo dieron como resultado un importante proceso de concentración de la producción en unidades de mayor tamaño. Ello implicó la eliminación de una cantidad significativa de unidades productivas menores. No hay datos censales que reflejen este proceso, que tuvo su máxima expresión durante la década de los ‘90, pero diversos estudios parciales realizados coinciden en señalar que alrededor de un 30% de las unidades desaparecieron en este período. Por cierto que el mejor indicador para medir estos cambios no es el de la propiedad rural, ya que no necesariamente significaron un proceso de concentración de la propiedad. Las diversas formas de cesión de la tierra a través de los contratos accidentales, el arriendo y otras formas de acceso facilitaron a los diversos poseedores de capital producir en unidades de mayor tamaño... Numerosos productores endeudados encuentran serias dificultades para afrontar los períodos de precios bajos, y su destino es incierto en la actual coyuntura porque los ingresos netos no son suficientes para mantenerse debido al costo elevado de la canasta de consumo. El perfil de la expansión productiva impulsada por las políticas macroeconómicas, al igual que en otros sectores de la economía, fortaleció en gran medida los procesos de concentración del capital, que son los que dominan el desarrollo de un agro que, como el de la región pampeana, siempre tuvo un perfil dominado por este factor” (Barsky y Gelman, 2001:395-396).

El dinamismo causado por la diferencial capitalización e incorporación tecnológica y las posibilidades de aumento de la escala productiva, permite identificar dos tipos extremos de productores agropecuarios en el espacio rural local: los productores empresarios, con posibilidades de desarrollo productivo competitivo y los productores tradicionales, con menores recursos productivos y por lo tanto, con menor poder de gestión y decisión, lo que se manifiesta con un creciente endeudamiento y pérdida de capacidad de producción. Este proceso está transformando el modelo de ocupación del espacio rural y el tipo de organización productiva de cada empresa agropecuaria. Los productores empresarios están acentuando una especialización productiva según la aptitud agro ecológica de los suelos al tiempo que surgen usos no tradicionales del espacio rural. Las innovaciones productivas y las nuevas formas de organización empresarial, no hacen más que ampliar la brecha existente entre productores empresarios y productores tradicionales.

“...en el mundo agrario argentino (en el marco del plan de convertibilidad de la última década) podemos observar concomitantemente el avance técnico y el aumento de la productividad global, el impacto de las medidas desregulatorias, el avance de los circuitos financieros, el crecimiento de las cadenas agroindustriales, la concentración de la producción en unidades de mayor tamaño y las situaciones críticas experimentadas en su generalidad por los productores medianos y pequeños.

De hecho, sin embargo, hay una persistencia y recreación de pequeños y medianos establecimientos familiares, que despliegan estrategias de resistencia entre las que se incluyen ocupaciones múltiples dentro y fuera del sector...” (Tadeo, 2002:8).

El problema ambiental en la agricultura es importante a partir de la relación rentabilidad-recurso, porque la naturaleza se convierte en capital.

Obschatko (1988) considera que la generalización de la mecanización de las tareas conforma el *primer hito tecnológico* que facilita las labores y el planeamiento de las producciones; el *segundo hito tecnológico* lo constituyen los adelantos tecnológicos en insumos y semillas híbridas, porque además de las estrategias productivas –nuevos métodos de producción–, permiten al productor tener más control sobre la productividad y rentabilidad del establecimiento y, a su vez, comienza a estar más articulado con las empresas proveedoras de insumos o instituciones vinculadas con estos adelantos como puede ser el INTA, GRUPOS CREA, etc.

Los actores sociales que forman parte de este proceso son afectados de diversas formas por estas transformaciones. Como efecto de nuevos umbrales mínimos de rentabilidad en la superficie de las explotaciones (incorporación de tecnologías e insumos agronómicos), cobran importancia superficies de tamaño mediano y grande y la forma social del arrendamiento, característica de las producciones agrícolas, entra en crisis y surge una nueva forma de trabajar la tierra, que también implica sesión de tierras, que es el contratista. El principal recurso capital del contratista es la maquinaria con la que ingresa a la escena agrícola, a través de diversas formas de organización del trabajo.

El énfasis de los procesos globalizadores impactó sobre el heterogéneo universo de los pequeños y medianos productores, principalmente al exigirles adaptarse a los nuevos modelos de organización de la producción, al centralizarse y concentrarse los capitales y como consecuencia de esto al dejarlos excluidos.

3. Los aspectos naturales más importantes del departamento Capital

El conjunto de variables que interactúan en el espacio rural, como la geomorfología, el suelo, el clima y la vegetación, permite diferenciar en el departamento Capital dos regiones fisiográficas: la unidad de las colinas y lomas y la unidad de la planicie con tosca de Castex y Winifreda (según la denominación del Inventario Integrado de Recursos Naturales de la Provincia de La Pampa).

La unidad de las colinas y lomas es una planicie con colinas de pendientes marcadas donde se pueden diferenciar las lomas, las pendientes y los bajos. Los suelos están formados por depósitos de origen eólico e hídrico, estos últimos originados por acción de las precipitaciones. Tienen textura arenosa o limosa según su ubicación. Los suelos de esta unidad presentan limitaciones porque, debido a su constitución, son muy susceptibles a la erosión eólica e hídrica. De igual modo, se utilizan para cultivos y pasturas y una buena parte de la superficie tiene vegetación natural utilizada para pastoreo extensivo.

La vegetación natural está constituida por gramíneas y también se desarrollan vastos espacios con bosque de caldén, que en partes es abierto y en partes es muy denso. La vegetación natural ha sido reemplazada por cultivos en gran parte de la superficie y las pasturas naturales, en algunas áreas, presentan un grado de pastoreo severo.

La unidad de la planicie con tosca de Castex y Winifreda es una planicie suavemente ondulada con depresiones suaves y lagunas salinizadas. El suelo tiene sedimentos de origen eólico, de textura franco arenosa sobre una capa de tosca que a veces aflora o suele encontrarse entre los 60 cm y los 120 cm. La capa arable o suelo superficial es profunda, con buena provisión de materia orgánica y bien estructurado. Las limitaciones del suelo son un rápido drenaje, sequías estacionales, erosión eólica moderada y leve peligro de erosión hídrica. Las tierras se dedican mayormente a la agricultura. La vegetación natural está constituida por gramíneas que han sido reemplazadas por cultivos. La actividad agrícola ha transformado en forma significativa esta unidad, el 90% de la superficie esta ocupada por cultivos. Cuando se dejan parcelas abandonadas la vegetación natural vuelve a desarrollarse: se introducen primero las malezas y luego, éstas son reemplazadas por gra-

míneas e hierbas rastreras. Suelen encontrarse bosquesillos de caldén con especies y pastos asociados a esta formación, aunque ocupan una superficie reducida y por lo tanto, de escasa significación en la organización productiva de la unidad.

Las dos regiones fisiográficas descritas tienen las mismas características climáticas. El régimen de temperaturas corresponde a un clima templado y el comportamiento de las mismas es el siguiente: temperatura media anual. 16°C, temperatura media de julio: 8°C, temperatura media de enero: 24°C, fecha de primera helada: entre el 1° de mayo y el 21 de abril, fecha de la última helada: entre el 1° de octubre y el 11 de octubre.

La precipitación media anual es de 600 mm, registrándose un aumento progresivo en las últimas décadas que marca un corrimiento de esta isohieta hacia el oeste del territorio. El mayor monto de las precipitaciones se da entre octubre y abril. La evapotranspiración real es de 600 mm. Puede caracterizarse la región hídrica como subhúmeda seca.

El régimen de humedad de los suelos es ústico, es decir que tienen humedad limitada pero suficiente cuando la requieren los cultivos.

Los vientos predominantes son del nor-noreste y sur-suroeste. La mayor intensidad de los vientos coincide con la época de roturación de los suelos para los cultivos, lo que implica un mayor riesgo de erosión eólica.

4. Análisis demográfico

La mano de obra ocupada en los establecimientos agropecuarios tuvo una disminución marcada en las últimas décadas. En realidad, más que disminuir el número de obreros por explotación, lo que se redujo es el número de unidades productivas.

Según F. Molinero el desencadenante de la emigración rural-urbana es el cambio tecnológico, pues la introducción de cualquier tipo de maquinaria en el campo produce un excedente de mano de obra. La mecanización rural exige unidades de explotación capaces de amortizar el costo de la maquinaria y, por lo tanto esto se traduce en una ampliación del tamaño de las explotaciones agropecuarias cuya consecuencia directa es la disminución de la población rural, con el consiguiente efecto de arrastre sobre la población urbana.

Desde el Estado se realizan acciones que buscan revertir la brusca disminución de las pequeñas y medianas empresas. Así por ejemplo, surgieron el Programa Social Agropecuario, Cambio Rural, Prohuerta, etc., pero ninguno de ellos ha logrado hasta el momento cambiar la situación.

El proceso de disminución de unidades productivas ha implicado una situación de exclusión social debido a varias causas: el endeudamiento de los productores que no pudieron hacer frente a sus compromisos financieros y tenían hipotecados sus espacios productivos; la descapitalización de los pequeños y medianos productores que no han podido comprar o renovar sus bienes de capital y aportar mayor tecnología a sus producciones; la pérdida de escala productiva, relacionada principalmente por la falta de aportes tecnológicos de última generación y por los mayores requerimientos de bienes, insumos y servicios de la familia rural; dificultades para acceder al sistema financiero por las características de la banca tanto nacional como provincial, las deudas de arrastre de los productores, la disminución del valor de los productos agropecuarios, etc.; el aumento de las obligaciones impositivas que se aplica principalmente a quienes son propietarios de la tierra y no a las sociedades anónimas o de otro tipo.

Los cambios en el ámbito rural pueden analizarse a partir del comportamiento y distribución de la población. Se toman como referente los Censos Nacionales de población de 1991 y 2001.

Cuadro N° 1. Población. Variación intercensal de la población total, 1991-2001.

Unidad de Estudio	Población Total		Variación
	1991	2001	
Dpto. Capital	78.057	96.938	24,2%
La Pampa	260.034	298.745	14,9%

Fuente: elaboración propia basándose en los Censos Nacionales de población 1991-2001 del INDEC.

La población total del departamento Capital tuvo una variación intercensal positiva del 24,2%, mientras que el promedio provincial se ubica muy por debajo de ese valor (14,9%).

En cuanto a la población rural del departamento Capital, según el último censo, el número total de habitantes que viven en el campo es de sólo 921

personas. La variación intercensal muestra un descenso del 40,8% de la población rural, valor que es semejante a la disminución de la población rural a escala provincial (-40,7%).

5. Las formas de utilización de la tierra

La superficie implantada con cultivos anuales y forrajeras anuales y perennes, corresponde al 55,8% de la superficie de las EAPs del departamento Capital, mientras que a escala provincial la superficie implantada es considerablemente menor (21,3%).

Cuadro N° 2. EAPs según cantidad y uso agropecuario de la tierra 1969/1988/2002 (en ha).

Año	EAPs		Superficie implantada				Sup. Con vegetac. natural		
	Cant.	Superf.	Total	Cultivos anuales	Forrajeras anuales	Forrajeras perennes	Total	Pasturas naturales	Bosques/Montes nat.
1969	495	243.01	153.32	66.098	51.845	35.377	75.371	52.035	23.336
1988	403	311.722	173954	47512	73.785	52.634	121.290	42.184	79.106
2002	361	273.208	182036	77572	54.341	49.310	91.171	44.178	35.482

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos Nacionales Agropecuarios 1969-1988-2002. INDEC.

En el cuadro precedente, en razón del objetivo de análisis, se consignan las superficies implantadas y naturales para uso agrícola y ganadero, y no fueron incluidas las superficies dedicadas a otros usos dentro de las explotaciones o las superficies improductivas.

En el período de tiempo comprendido entre los censos agropecuarios de 1969 y 1988 (19 años), el número total de EAPs disminuyó pasando de 495 a 403, lo que representan 92 establecimientos menos de producción agrícola y ganadera. Entre el tiempo que transcurrió entre los censos 1988-2002 (14 años) el número total de EAPs pasó de 403 a 361, representando un total de 42 establecimientos agropecuarios menos, que aunque no alcanza la proporción anterior sigue evidenciando una progresiva disminución de la EAPs y una creciente concentración de tierras en pocos propietarios.

Al analizar la variable superficie de las EAPs el comportamiento es variable entre los tres censos. Por un lado se visualiza un comportamiento creciente (mas de 68.700 has.) entre 1969 y 1988 y decreciente (unas 38.500 has.) entre 1988 y 2002.

La comparación de los datos estadísticos de los censos 1969-1988, permite afirmar el aumento considerable de la superficie implantada, así como la incorporación de superficie con vegetación natural y montes para uso ganadero. En el caso de la superficie implantada con cultivos de cosecha, ésta aumentó en unas 20.600 ha, que sumadas a las 45.900 ha de superficie con vegetación natural incorporadas al uso ganadero, representan un aumento de 66.520 ha destinadas a la producción agropecuaria en casi dos décadas.

Al comparar los datos de los censos 1988-2002, la superficie implantada total continua en aumento, aunque de menor magnitud (aproximadamente 9.000 has.) y se visualiza una disminución de la superficie con vegetación natural (unas 30.000 has.). Del análisis de la variable superficie con vegetación natural se destaca la diferencia de 43.624 has. menos de bosques y montes naturales, valor que se incorpora a las tierras de cultivo y que implican un deterioro progresivo del caldenal a partir de la quema y el desmonte. Esta incorporación de tierras con vegetación natural se relacionan con un desplazamiento del ganado vacuno hacia áreas de pasturas naturales, dejando libres las tierras de uso agrícola, especialmente orientadas a doble cosecha: grano grueso en invierno y grano fino en verano.

En cuanto a la superficie implantada entre 1969 y 1988, se observa una disminución de 19.586 ha de la superficie dedicada a cultivos anuales para cosecha. Por el contrario, la superficie dedicada a forrajeras, tanto anuales como perennes, aumenta considerablemente, pasando de 87.222 ha. a 126.419 ha. En tanto entre 1988 y 2002 la superficie destinada a cultivos anuales aumentó en más de 30000 has. y la superficie destinada a forrajeras disminuye en más de 22.000 has.

6. La propiedad y régimen de tenencia de las tierras

Según Márquez Fernández, uno de los agentes de mayor incidencia en la organización de los sistemas agrarios es el régimen de propiedad de la tierra:

“...La propiedad del suelo, en sí, lleva consigo pocas implicaciones, sin embargo, los derechos de uso del mismo son complejos y variados, ya que incluyen las relaciones legales y económicas –formas de pago– entre el propietario de la tierra y la persona que lo cultiva...” (Márquez Fernández, 1992:25).

En el espacio en estudio la propiedad de la tierra es del tipo propiedad privada o individual, donde el propietario tiene el derecho a determinar el uso y gestión de sus tierras, también tiene el derecho de pasar a terceros la propiedad mediante herencia, arrendamiento o venta.

Cuadro N° 3. Tipo jurídico de productor agropecuario (1988-2002).

Unidad de Estudio	Año	EAPs	Tipo jurídico de productor			
			Persona Física	Sociedad de hecho	Soc. SRL / S.A. / S.C.A.	Otros
La Pampa	1988	8631	5975	2122	423	111
	2002	7774	5673	1530	522	49
Capital	1988	403	277	109	9	8
	2002	361	263	71	24	3

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002, INDEC.

El tipo jurídico de productor que mayor representatividad tiene según el Censo Nacional Agropecuario de 1988, es la Persona Física, con un 68,7% de las explotaciones agropecuarias del departamento bajo este tipo, el cual se corresponde con una representatividad semejante a escala provincial. Le siguen en importancia otros tipos jurídicos de productores como la Sociedad de Hecho (27,0%), Sociedades S.R.L.; S.A; S.C.A. (2,2%) y otros.

Los datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002 demuestran, en el departamento Capital, un comportamiento similar al CNA ‘88 con el tipo jurídico de Persona Física en aumento (72,85%) y un comportamiento similar a escala provincial.

Al comparar los otros tipos jurídicos analizados se observa una disminución de la Sociedad de Hecho (en el departamento Capital pasa de 27,04% al 19,66% y en la provincia del 24,58% al 19,68% entre 1988 y 2002 respectivamente) y un aumento de las sociedades del tipo S.R.L., S.A. y S.C.A. (en el caso de la provincia pasó del 4,91% a 6,71% y en el departamento Capital de 2,23% a 6,64% entre 1988 y 2002 respectivamente).

“...El régimen de tenencia de la tierra denominado también formas de explotación, es la relación que existe entre el propietario de la misma y el titular de la explotación que la trabaja que, a su vez, puede ser una persona física o jurídica.

En líneas generales hay dos sistemas de explotación de la tierra: *directo* cuando la tierra es explotada por el propietario de la misma e *indirecto* cuando no coinciden en la misma persona quien explota y quien posee la propiedad, teniendo el primero que abonar una renta por la explotación de la tierra.

Los sistemas indirectos presentan distintas modalidades de las que las más representativas son el arrendamiento y la aparcería...” (Márquez Fernández, 1992:28-29).

El régimen de tenencia indica la forma que adopta la relación jurídica entre el productor y la tierra de la explotación agropecuaria. Una misma explotación puede incluir tierra bajo distintos regímenes de tenencia.

Las explotaciones agropecuarias pueden constituirse bajo un mismo sistema de tenencia o bajo distintos sistemas de tenencia. El cuadro siguiente muestra la distribución de las explotaciones agropecuarias que tienen toda su superficie bajo un único sistema de tenencia

Las explotaciones agropecuarias que tienen su producción organizada con toda la tierra en propiedad para 1988, representan el 61,7%, siendo este porcentaje un poco inferior a los valores registrados a escala provincial (66,7%). Las explotaciones agropecuarias definidas con toda su tierra en arrendamiento representan el 7,6%, no se registran explotaciones organizadas bajo el sistema de aparcería, mientras que la organización productiva con tierras bajo contrato accidental sólo representaba el 2,4% en 1988.

Cuadro N° 4. EAPs con toda su tierra en una misma forma de tenencia (1988 y 2002).

Unidad de estudio	Año	EAPs	EAPs con toda su tierra en					
			Propiedad privada	Arrendamiento	Aparcería	Contrato accident.	Ocupación	Otros
La Pampa	1988	8631	5762	562	38	178	241	23
	2002	7774	4611	940	25	46	318	41
Capital	1988	403	249	31	0	10	0	0
	2002	361	218	46	0	1	2	4

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002, INDEC.

Para el año 2002 hay en la provincia un 59,3% de EAPs con toda su tierra en propiedad, lo que implica un 7,4% menos que en 1988. En el departamento Capital, para 2002, hay un 60,3% de EAPs con esta forma de tenencia, valor muy próximo al registrado en la provincia y con una mínima diferencia con los valores de 1988 (pasó del 6,1% en 1988 a 60,3% en 2002).

Son notables los cambios que se producen en las EAPs con toda su tierra en arrendamiento: en la provincia el porcentaje se aproxima al doble, mientras que en 1988 es de 6,5% en 2002 alcanza valores del 12,9%; en el departamento Capital en 1988 es del 7,6% y en 2002 del 12,7%.

Las EAPs en aparcería siguen sin tener significación a escala provincial y departamental, los contratos accidentales disminuyen hasta un 0,27% y las tierras ocupadas en la provincia pasan de un 2,7% en la provincia en 1988 a un 4,09% en 2002.

Otra forma de organizar la explotación agropecuaria es combinando distintas formas de tenencia. En el siguiente cuadro puede observarse la combinación de tierras en propiedad con otras formas de tenencia.

Las explotaciones agropecuarias que combinan tierras en propiedad con otras formas de tenencia, especialmente con el arrendamiento, es una modalidad muy difundida en la actualidad y representa una de las estrategias implementadas por los productores para ampliar la escala de producción.

El análisis de la modalidad de combinar tierra en propiedad con arrendamiento es la que presenta mayor significación en el departamento Capital: el 20% de las explotaciones agropecuarias están organizadas bajo esta modalidad. A escala provincial la organización bajo esta modalidad es muy inferior (13%). La combinación de tierras en propiedad con contratos accidentales es la modalidad que le sigue en importancia en el departamento analizado, aunque con sólo un 3,4%. Para el año 2002 las EAPs que combinan tierras en propiedad con arrendamiento siguen siendo las de mayor significación tanto a escala provincial y departamental.

Al comparar los datos intercensales se observa a escala provincial un incremento del 5,6% entre 1988 y 2002. A escala departamental el aumento existe aunque no es tan significativo (pasó del 20% en 1988 al 21,5% en 2002). En ambos casos (CNA de 1988 y CNA de 2002) el porcentaje de EAPs que combinan tierras en propiedad con arrendamiento sigue estando en el departamento Capital por encima de la media provincial.

El tamaño de las explotaciones es un factor importante a considerar, teniendo en cuenta que se refiere a una unidad de explotación que puede o

no estar dividida y puede o no ser contigua, pero que forman una unidad económica y técnica de producción.

El tamaño no tiene una relación directa con la rentabilidad puesto que esta última depende de las condiciones naturales del espacio en que se desarrolle la explotación. Esto determina la importancia de considerar la unidad económica del espacio en estudio.

En el departamento Capital, según las leyes provinciales N° 468 y 982, las unidades económicas establecidas comprenden entre 350 y 400 hectáreas.

De la observación del siguiente mapa esquemático, se deduce que en el departamento Capital hay un alto porcentaje de propiedades que están por debajo de la unidad económica antes mencionada. Esto no significa que suceda lo mismo con las explotaciones agropecuarias puesto que, como se ha visto con anterioridad, no necesariamente coincide propiedad con explotación.

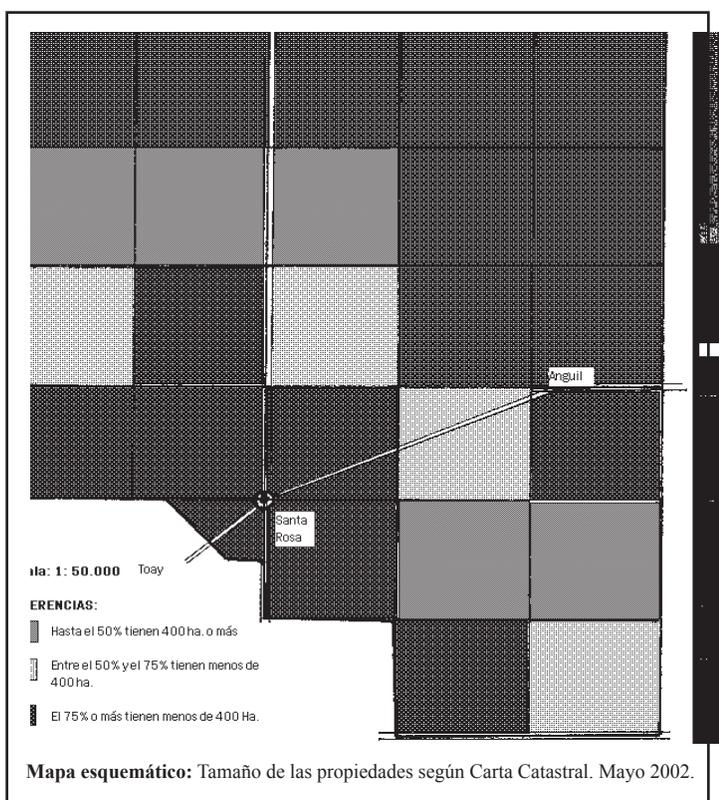
A través del tiempo las propiedades han ido cambiando a veces concentrándose en pocos propietarios y otras veces, disgregándose en pequeñas parcelas. En este último caso se convierten en propiedades cuyo tamaño es inadecuado para la producción, no pueden competir ni insertarse en los mercados y los productores no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas.

Al realizar un análisis comparativo intercensal 1969-1998-2002, en cuanto al número de explotaciones agropecuarias y también, en relación a la escala de extensión se puede comprobar que para 1969 se indica un número total de 495 explotaciones agropecuarias para el departamento Capital, donde la escala extensión predominante se sitúa en unidades que tienen entre 200 y 1.000 hectáreas. En 1988, indica una considerable disminución del número total de explotaciones agropecuarias. Son 403 las unidades de producción para el departamento en estudio, cifra que indica una disminución de 92 explotaciones agropecuarias con respecto al Censo Nacional Agropecuario de 1969. Para el Censo Nacional Agropecuario 2002 las EAPs continúan disminuyendo en el departamento Capital, se pasa de 403 a 361 EAPs, es decir 42 explotaciones agropecuarias menos.

Si analizamos los datos comprendidos entre los 33 años que transcurren entre los censos trabajados se observa que hay una disminución de 134 EAPs solo para el departamento Capital.

Al realizar una comparación intercensal de la escala de extensión de las explotaciones agropecuarias se observa para el departamento Capital, que entre 1969 y 1988 desaparecen las unidades de hasta 25 has. y para el Censo Nacional Agropecuario 2002 hay 5. En las EAPs de 25 a 100 has. hay una considerable disminución, de 73 existentes en el departamento para 1969, quedan 46 en 1988 y 26 en 2002, es decir aproximadamente un 65% menos de EAPs de estas dimensiones. En las explotaciones de hasta 200 has. se pasa de 95 a 70 y 53 entre los tres censos analizados. Entre 1969 y 2002 disminuyen de 230 a 217 el número de EAPs con superficies que tienen entre 200 y 1.000 has. en el departamento en estudio.

En relación a las extensiones superiores a 2.500 hectáreas, aumentan el número de unidades, incluso se registran tres (3) unidades de explotación con más de 10.000 hectáreas para 1988, mientras que en 1969 no se registraban explotaciones de esta escala productiva.



Esta comparación intercensal de la escala de extensión no permite mostrar el proceso de concentración de la tierra en el departamento Capital con la claridad que se observa en el total provincial. A modo de ejemplo podemos considerar las EAPs de 200 has. a 5.000 has., que aumentan de 532 a 650 entre 1969 y 2002 y las EAPs de más de 10.000 has. que de 117 en 1969 pasan a 170 en 2002.

7. Algunas consideraciones finales

Cuando Manzanal (1993) analiza la situación de la producción agropecuaria considera que la etapa neoliberal determinó la progresiva desvinculación del Estado de su rol de promotor del desarrollo y garantía de la igualdad de oportunidades. También sostiene que hay un debilitamiento de los movimientos sociales populares y una nueva organización donde el cambio social pierde vigencia al haber un evidente dominio de la economía sobre la política, de la gestión estatal en la regulación de políticas, un proceso de consolidación y multiplicación del poder social conservador y neoliberal favorecido por el dominio del poder financiero.

La actividad agropecuaria ha estado siempre condicionada a los mercados externos. En la actualidad la prioridad es obtener divisas para solventar los pagos de los intereses de la deuda externa, más que la obtención de dinero que circule en el mercado local.

Los productos agropecuarios y algunos commodities, están en una escala de valor cada vez más deficiente en el proceso de intercambio con relación a los productos industrializados. Esta situación implica un esfuerzo productivo extremo por parte de los productores agropecuarios que se ve reflejado en la intensiva utilización de los recursos naturales.

La intensificación de la actividad agropecuaria conlleva a un aumento cada vez mayor de insumos extraprediales, que en su mayoría se importan desde otros países, generándose una dependencia muy difícil de revertir.

El proceso de comparación de la información censal en el período 1969 a 2002 indica con claridad como se intensifica la explotación de los recursos a partir del desmonte, la utilización de las pasturas naturales y la sobreexplotación del suelo destinado a cultivos de cosecha. Esta información se convalida con las expresiones de los productores agropecuarios, quienes en todos los

casos analizados manifiestan un proceso de aumento de la agricultura, de disminución de la ganadería y de aumento de los procesos de desmonte.

Luego de analizar la información y realizar este trabajo de investigación, se puede afirmar que de acuerdo a la división catastral, la mayor parte de las propiedades tiene un tamaño que resulta inadecuado para producir competitivamente.

Ahora bien, cuando se analizan los datos intercensales se observa tanto en el período 1969-1988 como 1988-2002 una disminución en las explotaciones agropecuarias de menor tamaño y un incremento en las explotaciones agropecuarias de más de 1000 has., demostrando esto que la propiedad catastral no tiene una relación directa con las formas de explotación de la tierra.

La situación de los pequeños y medianos productores agropecuarios, tanto a escala departamental como provincial, muestra altos índices de endeudamiento e imposibilidad de obtener capital para invertir en tecnología y producción. Esto ha determinado que muchos propietarios arrienden, vendan o en los casos más extremos abandonen sus tierras.

El éxodo desde el campo a la ciudad ha determinado en algunos casos una desvinculación de los productores de la actividad agropecuaria. En otros casos determinó un cambio de visión del productor que actuaba de manera conservacionista con su propiedad, y actualmente mantiene una relación más economicista considerando a su propiedad como un bien de capital inagotable que le permite una renta.

El análisis de las estadísticas productivas, permite inferir una tendencia a un cambio productivo que se manifiesta con el aumento de la actividad agrícola sobre la actividad ganadera.

Esto puede generar un deterioro del medio natural considerando que las características agroecológicas del espacio en estudio, son apropiadas para el desarrollo de la ganadería vacuna extensiva combinada con una adecuada rotación de cultivos. La intensificación agrícola se manifiesta con el aumento de la superficie cultivada con cereales y oleaginosas.

La tendencia a la concentración de la propiedad implica una mayor intensificación de las actividades productivas para lograr una alta rentabilidad en el corto plazo, con las consecuencias de un deterioro del medio productivo cada día más intenso.

Está claro que se hace necesaria la búsqueda de un modelo de desarrollo tanto provincial como nacional que tienda a la reconversión productiva, que

ponga fin al proceso de concentración de capitales y en consecuencia mejore la distribución del ingreso.

Es necesario pensar en el largo plazo considerando las situaciones actuales de los productores, fundamentalmente la de los más perjudicados por estos procesos de concentración y falta de poder de negociación.

8. Bibliografía

- AZPIAZU, D. y NOCHTEFF, H. (1995). "Subdesarrollo y hegemonía neoconservadora ¿veinte años no es nada?". En: *Realidad Económica* N° 129, IADE, Buenos Aires.
- BARSKY, O. y GELMAN, J. (2001). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Editorial Grijalbo Mondadori, Buenos Aires.
- CARBALLO, C. (1991). "Los pequeños productores y el desarrollo rural en la Argentina", en *Realidad Económica* N° 110, IADE, Buenos Aires.
- FORNI, F. y TORT, M. I (1990). "La tecnología y el empleo en un nuevo enfoque de desarrollo agropecuario. El caso argentino", en: *Desarrollo Económico* N° 76. Revista de Ciencias Sociales, IDES, enero-marzo, Buenos Aires.
- INTA (Provincia de La Pampa)-UNLPam (1980). *Inventario Integrado de los Recursos Naturales de la provincia de La Pampa*, Buenos Aires.
- LATTUADA, M. (1996). "Un nuevo escenario de acumulación. Subordinación, concentración y heterogeneidad". En: *Realidad Económica*, N° 139, IADE, Buenos Aires.
- MANZANAL, M. (1993). *Estrategias de Supervivencia de los Pobres Rurales*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- MARQUEZ FERNANDEZ, D. (1992). *Los sistemas agrarios*. Ed. Síntesis, Madrid.
- MENDEZ, R. y MOLINERO, F. (1998). *Espacios y Sociedades Introducción a la geografía regional del mundo*. Ed. Ariel, Barcelona.
- MENDEZ, R. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Editorial Ariel, Barcelona.
- MOLINERO, F. (1990). *Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*. Ed. Ariel, Barcelona.
- NEIMAN, G. (1997). "Empobrecimiento y exclusión. Nuevas y viejas formas de pobreza rural en Argentina", ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina, Quilmes, noviembre de 1997.
- SANCHEZ, J.E. (1991). *Espacio, Economía y Sociedad*. Siglo XXI, Madrid.
- TORT, M. I. y LOMBARDO, P. (1996). "Asociativismo agrario: alternativa para los pequeños y medianos productores". En: *Realidad Económica*, N° 141, IADE, Buenos Aires.